

**ACTA DE CONSTATAcion requerida por la “COMISION ADMINISTRADORA del FONDO**

**ESPECIAL DE SALTO GRANDE”.- Escritura número doscientos sesenta y siete.-** En la

Ciudad de Colón, Provincia de Entre Ríos, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, quien suscribe Christian Giacobone, Escribano autorizante, titular de este Registro notarial número dieciséis de este departamento en mérito al requerimiento efectuado por el señor Carlos Jaime CECCO, Documento Nacional de Identidad N° 5.825.663, nacido el 7 de enero del año 1.943, casado en segundas nupcias con María Dolores Carballo Tajés, domiciliado legamente en calle San Juan número 2097 de esta ciudad, argentino nativo, mayor de edad, quien lo hizo en su carácter de presidente de la “COMISION ADMINISTRADORA PARA EL FONDO ESPECIAL DE SALTO GRANDE” en mérito al Decreto del Poder Ejecutivo Provincial número 228 de fecha 20 de diciembre del año 2.023 y acta de requerimiento de fecha 19 del corriente mes realizada mediante escritura número 253 obrante al folio 536 -en virtud del artículo 24 inciso h de la ley 6.200 modificada por la ley 9.723- ambas del protocolo corriente al que me remito-, realizo ACTA NOTARIAL de CONSTACION de aperturas de sobres que efectuará la COMISION ADMINISTRADORA del FONDO ESPECIAL de SALTO GRANDE referente a la Licitación Pública N° 10/2024, para lograr la ejecución de la Obra: REFORMA Y REFACCION EN ESCUELA AGROTECNICA N° 50 “JOSE HERNANDEZ” – COLONIA DEL CARMEN – DPTO. COLON – PROVINCIA DE ENTRE RIOS” - Apertura de Ofertas: JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.-Hora: 12:00 Lugar: DIRECCION DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE COLON, SITO EN CALLE BALCARCE N° 146 CIUDAD DE COLON – ENTRE RIOS - según lo tramitado en Expediente CO N° 495/2024, con una Presupuesto Oficial de Pesos SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO con 35/100 (\$ 68.358.394,35). Se encuentran presentes en este acto: en Representación de C.A.F.E.S.G., el Coordinador de Control de Proyectos Ing. Gerardo Sasso y el Coordinador General Sr. Jorge J.

Almuzara. Acto seguido se procede a la apertura de los sobres presentados: **SOBRE 1:** perteneciente a la **EMPRESA “CYALCO S.R.L.”**, presenta comprobante de transferencia de recibo de compra de pliegos y pliegos, presenta certificado de capacidad de contratación anual, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00149825, por \$ 684.000,00, documentación legal, impositiva, fiscal y contable, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, planilla de obras ejecutadas similares y o en ejecución, nómina de personal, nómina de equipos, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, referencias bancarias y comerciales, mantenimiento de oferta, certificado que no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, constancia inscripción en ATER, certificado del IERIC, certificado de vigencia societaria, declaraciones juradas, toda la documentación presentada certificada por triplicado, y sobre N° 2 conteniendo la oferta económica. Acto seguido se procede a la apertura del **SOBRE N° 2:** perteneciente a la **EMPRESA “SCHMIDT MARCELO FABIAN”**, presenta comprobante de transferencia de recibo de compra de pliegos y pliegos, presenta certificado de capacidad de contratación anual, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00149845, por \$683.584,00, documentación legal, impositiva, fiscal y contable, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, planilla de obras ejecutadas, nómina de personal, nómina de equipos, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, referencias bancarias y comerciales, mantenimiento de oferta, certificado que no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, constancia inscripción en ATER, certificado del IERIC, declaraciones juradas, toda la documentación presentada certificada por triplicado, y sobre N° 2 conteniendo la oferta económica..

Habiendo las Autoridades presentes verificado la documentación legal y técnica, se procede a la apertura de los sobres conteniendo las **OFERTAS ECONÓMICAS**, con los siguientes resultados:

**OFERTA N° 1: PERTENECIENTE A LA EMPRESA “CYALCO S.R.L.”**, cotiza en la suma de **PESOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL SESENTA Y OCHO CON 36/100 (\$78.705.068,36)**. Se acompaña planilla y formulario de presupuesto de oferta, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, gastos generales, documentación presentada certificada en

triplicado y acompaña soporte digital en disco compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 2: PERTENECIENTE A LA EMPRESA "SCHMIDT MARCELO FABIAN"**, cotiza en la suma de **PESOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 18/100 (\$ 68.327.648,18)**. Se acompaña planilla y formulario de presupuesto de oferta, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, gastos generales, documentación presentada en triplicado y acompaña soporte digital en disco compacto. Concluidas las estipulaciones precedentes, leo el acta a los comparecientes quienes la firman como acostumbran en prueba de su más absoluta conformidad, ante mí que la autorizo y doy fe de todo su contenido.